

Convocatoria para la presentación de candidaturas a sede del XXI Congreso Nacional de Acuicultura (2028)

Estimados socios y amigos:

Por medio del presente comunicado queda abierto el plazo para la presentación de candidaturas destinadas a albergar la **XXI edición del Congreso Nacional de Acuicultura**, que se celebrará en el año 2028.

El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el **9 de noviembre de 2026**. La decisión final del Consejo de Dirección de la SEA, tras la evaluación de las distintas propuestas recibidas, se comunicará antes del **20 de noviembre de 2026**.

Somos conscientes de la complejidad que supone la organización de un evento de esta envergadura; no obstante, consideramos que este calendario permitirá preparar el congreso con las garantías de calidad y éxito que merece una cita tan relevante para el sector acuícola español.

Las candidaturas deberán remitirse por correo electrónico a **infosea@seacuicultura.es**, con copia a la Secretaría de la SEA (**secretaria@seacuicultura.es**).

La solicitud deberá incluir una **memoria resumen**, en formato PDF o en formato de texto, que describa los aspectos más relevantes de la candidatura. En particular, dicha memoria deberá contemplar los siguientes apartados:

1. Entidad o institución organizadora

- Breve descripción de la entidad.
- Experiencia previa en la organización de eventos científicos o técnicos.
- Relación de la institución con el sector acuícola español.

2. Sede propuesta para la celebración del Congreso

- Descripción de las instalaciones.
- Capacidad de las salas y espacios previstos para sesiones científicas, exposiciones, reuniones y otras actividades asociadas.

3. Previsión económica

- Presupuesto estimado de ingresos y gastos.
- Estimación de ingresos procedentes de inscripciones.
- Aportaciones de la entidad organizadora.
- Subvenciones previstas o solicitadas.
- Patrocinios y otras posibles fuentes de financiación.

4. Actividades complementarias

- Actividades técnicas, divulgativas o institucionales previstas.
- Visitas técnicas o profesionales asociadas a la celebración del Congreso.

5. Información adicional

- Cualquier otro aspecto que no haya sido recogido en los apartados anteriores y que pueda ser valorado positivamente por el Consejo de Dirección de la SEA durante el proceso de selección de la sede.

Agradecemos de antemano el interés y la participación de todas las instituciones y entidades que deseen presentar su candidatura.

Recibid un cordial saludo,

Fdo. Esther Leal Cebrián

Presidenta de la Sociedad Española de Acuicultura.